

Estimados compañeros:

Ante la pérdida del destino de VACANTE de Interinidad sufrido por un colectivo de profesores de Escuela Oficial de Idiomas de la Comunidad de Madrid, debido a un error de planificación de la Consejería de Educación, todos los profesores queremos manifestar que:

1.- Es una situación fruto de un error de planificación de la Administración.

2.- Los únicos perjudicados son los profesores afectados, a los que se les ha apartado del puesto de trabajo obtenido lícitamente tras la adjudicación de un destino, fruto del seguimiento del orden de una lista confeccionada acorde con el baremo establecido.

3.-Sería inadmisibile que profesores situados en un orden inferior de méritos trabajen en detrimento de otros colocados en un orden superior.

4.-queremos instar con urgencia a la Consejería de Educación a buscar una razonable salida a una situación anómala e injusta.

Os adjuntamos una hoja de firmas que podéis colocar en vuestras escuelas para que todo el mundo que quiera pueda firmar.

NUESTRO OBJETIVO ES EVITAR EL PROGRESIVO DESMANTELAMIENTO DE LAS EOI.